

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ASTRUBAL S.A.**

El quince de abril del 2013, en la oficina número 101A del primer piso del edificio denominado Samborondón Business Center, ubicado a la altura del kilómetro 1,5 de la avenida a Samborondón, entrando por el centro comercial Los Arcos, parroquia La Puntilla, cantón Samborondón, Provincia del Guayas, siendo las diez horas, se reunieron la totalidad de los accionistas de la compañía **ASTRUBAL S.A.**, esto es los señores: Jorge Guzmán Ortega, propietario de 267 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Guillermo Wright Castro, propietario de 267 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, la señora Betty Laad Morante de Muñoz, por sus propios derechos, propietaria de 266 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se agregan a esta acta para que forme parte integrante de la misma los documentos que acreditan los casos de representación legal o de poderes.

Presidió la Junta el abogado Jorge Guzmán Ortega, en calidad de Presidente de la compañía y actuó como Secretario el señor Guillermo Wright Castro, en su calidad de Gerente General de la compañía.

En virtud de encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y de estar todos los accionistas de acuerdo en la celebración de la Junta, el Presidente declaró instalada la sesión a las diez horas sin el requisito de convocatoria previa conforme el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar por acuerdo unánime de todos los accionistas los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Administrador;
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario;
3. Conocer y resolver sobre el Balance General de la compañía al 31 de diciembre del año 2012; y,
4. Conocer y resolver sobre el estado de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas de la compañía al 31 de diciembre del 2012.

De acuerdo al primer punto del orden del día el Presidente dio la palabra al Gerente General para que presente su informe como administrador de la compañía, el mismo que fue aprobado por unanimidad por la Junta. Copia de dicho informe se adjunta a la presente acta como anexo 1.

Acto seguido el Presidente pidió que de acuerdo al segundo punto de orden del día el secretario de lectura al informe del comisario, hecho lo cual el informe fue aprobado por unanimidad por la Junta. Copia de dicho informe se adjunta a esta acta como anexo 2.

Continuando con el orden del día el Presidente pidió al Gerente General que de lectura a las principales cifras del Balance de la compañía al 31 de diciembre de 2012, el mismo que ha estado a disposición de los accionistas para su conocimiento y estudio de acuerdo con la ley, hecho lo cual la Junta aprobó el citado documento con la abstención del Gerente General en los aspectos del balance relativos a su gestión como administrador, de acuerdo con la doctrina 35 de la Superintendencia de Compañías. Por lo tanto el balance se aprobó por mayoría con 533 votos a favor de los otros dos accionistas presentes en la junta. El balance general se adjunta a esta acta como anexo 3.

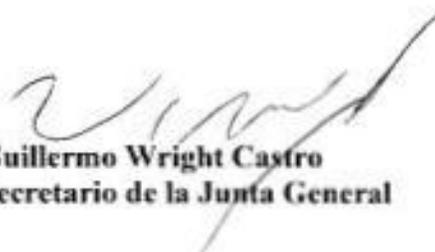
Finalmente el Presidente pidió al Gerente General que de lectura al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, para cumplir con el cuarto punto del orden del día, el mismo que ha estado a disposición de los accionistas para su conocimiento y estudio de acuerdo con la ley, hecho lo cual dicho estado fue aprobado por la Junta con la abstención del Gerente General en los asunto relativos a su gestión como administrador, de acuerdo a la doctrina 35 de la Superintendencia de Compañías. Por lo tanto el estado de pérdidas y ganancias se aprobó por mayoría con 533 votos a favor de los otros dos accionistas presentes en la junta. El estado de pérdidas y ganancias se adjunta a esta acta como anexo 4.

La Junta autorizó al Gerente General de la compañía para que suscriba todos los documentos públicos y privados que fueren necesarios para instrumentar las resoluciones tomadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en esta fecha.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente solicita un receso para que el secretario redacte el acta, hecho cual y una vez reinstalada la sesión con la presencia de los mismos accionistas, el secretario da lectura al acta la misma que es aprobada y firmada por todos los accionistas de la compañía, conjuntamente con el Presidente y Secretario que certifica, terminando la sesión a las once horas. Firmado, Ab. Jorge Guzmán Ortega, Presidente de la Junta General, accionista. Firmado, Guillermo Wright Castro, Secretario de la Junta General, accionista. Firmado, Betty Laad Morante de Muñoz, accionista.

Certifico que el acta que antecede es igual a su original que consta en el Libro de Actas de Juntas Generales de Astrubal S.A., al que me remito en caso necesario.

15 de abril de 2013



**Guillermo Wright Castro**  
**Secretario de la Junta General**